



**ACTA SESION N° 18, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
 - 3.- VARIOS.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, CONCEJAL
- 2.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, CONCEJAL – AUSENTE PRESENTE CERTIFICADO MEDICO
- 3.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, CONCEJAL
- 4.- **ERNESTO REINBACH HOFMANN**, CONCEJAL
- 5.- **LUIS BLANCO AREVALO**, CONCEJAL
- 6.- **ALEX BARRIENTO ABELLO**, CONCEJAL

FUNCIONARIOS

- 1.- **JUAN SOTO VILLABLANCA**, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
- 2.- **MARITZA MUÑOZ CONTRERAS**, DIDECO.
- 3.- **FRANCISCO DUARTE NEGRONI**, DOM
- 4.- **RICARDO ORTIZ FARIAS**, DIRECTOR CONTROL.



**ACTA SESION N° 18, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a veinte cinco días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°18 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, y la asistencia de los Srs. Concejales: **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTO ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**
- 3.- PRESENTACIÓN DAEM.**
- 4.- VARIOS.**

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Acuerdo de Concejo N°112

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL N°17,



2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- ORDINARIO N°73 DE DESAM.

Se solicita aprobar la siguiente actualización presupuestaria de remesas de programas de Reforzamiento a la Gestión Municipal en salud 2017 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA				MONT
PROGRAMA SERVICIO SAPU (cuota MAYO 2017)				16.725.065
PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL (cuota 70%) para financiar el funcionamiento de la Sala de Rehabilitación del Cesfam Los Muermos.				
Estrategia	Establecimiento	Componente	Monto	
Rehabilitación Integral con Base Comunitaria	Centro Comunitario de Rehabilitación CESFAM Los Muermos	44 hrs. Kinesiólogo	\$ 11.935.260.-	
		44 hrs. Terapeuta Ocupacional	\$ 11.935.260.-	
		Insumos	\$ 1.996.600.-	
		Caja Gastos Menores	\$ 230.977.-	
		Equipamiento	\$ 500.000.-	
TOTAL			\$ 26.598.097.-	18.618.668

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$35.343.733
-----------------------	--------------------------------------	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PROGRAMA SAPU	16.725.065
215-22-11-999-047	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	15.891.091



215-22-12-999-047	GASTOS MENORES PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	230.977
215-22-04-999-047	BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	2.496.600

Acuerdo de Concejo N°113

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°73 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA.

2.2.- ORDINARIO N°358 DE DAEM.

Se solicita autorizar modificación presupuestaria de los Fondos Daem, con la finalidad de cancelar indemnización del funcionario Patricio Gómez Martí funcionario del Colegio de Difusión Artística Los Ulmos.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152301004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	2.800.-

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152103004001	SUELDOS CODIGO DEL TRABAJO	2.800.-

Concejales Blanco solicita se informe por que la indemnización de este funcionario. **Belarmino Mansilla** señala que este funcionario fue despedido. **Concejales Gallardo** apoya la moción del Sr. Belarmino Mansilla.

Acuerdo de Concejo N°114

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°358 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.3.- ORDINARIO N°359 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso, enviado desde el Ministerio de Educación, por concepto de Asignación Variable de Desempeño Individual. Para beneficiar a la docente Sra. Marlys Vargas Mancilla que tuvo un nivel de desempeño destacado o competente en la evaluación de rendición de la Prueba de Conocimientos disciplinarios y pedagógicos.



MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	M\$
1151303004002009	ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	285.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152101003003004	ASIG. VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL PLANTA	285.-

Concejal Barrientos consulta si esto se cancela mediante una cuota o es mensual. **Belarmino Mansilla** señala que esto es para todos los profesores pero no vino para esta funcionario por lo que se solicito y ahora se está cancelando de forma individual, y se cancela de forma trimestral.

SE INTEGRA A LA SESION SR. ALCALDE DON EMILIO GONZALES, ASUMIENDO LA PRESIDENCIA DE LA MESA.

Acuerdo de Concejo N°115

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°359 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.4.-MEMORANDO N°101 DE DOM.

Se solicito entregar autorización a la **Sra. María Inés Ojeda Molina**, quien reside más de 30 años en el lugar, para realizar la regularización ante Bienes Nacionales del Lote 53 de la Población el Mirador del sector de Cañitas, dado que dicha Población pertenece a la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, según consta en la transferencia a título gratuito Serviu X región de Los Lagos a la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, el 06 de Julio del 2001.

VERONICA TOLEDO funcionaria de la dirección de obras, explica el por qué de esta situación, da a conocer los alcances de esta regularización.

Acuerdo de Concejo N°116

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°101 DE DOM.



2.5.-MEMORANDO N°100 DE DOM.

Se solicita modificación presupuestaria, como se indica a continuación.

ITEM	DISMINUYE	\$
2204011004001	Repuestos RSD	2.632.280
	AUMENTA	
2206002004001	Servicios RSD	2.145.570
2203001004001	Combustible y Lubricantes RSD	486.710

Acuerdo de Concejo N°117

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°100 DE DOM QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.6.-ORDINARIO N°02 DIDECO.

Se informa sobre el Plan de Medios de la Oficina SENDA Previene de la Comuna de Los Muermos, en el cual se detalla el programa de difusión anual que se llevará a cabo durante este año 2017.

El objetivo del Plan de Medios es contar con una programación que permita informar a la comunidad sobre las distintas actividades preventivas desarrolladas por la oficina SENDA Previene de la comuna de Los Muermos.

Por último, es necesario señalar que ante cualquier modificación del Plan de Medios esto será avisado de manera oportuna.

Se hace entrega a cada concejal

2.7.- MEMORANDO N°161 DIDECO.

Se presenta documento de gastos realizados en Semana Muermos 2017 a cargo del Departamento de DIDECO, que para que sean revisadas por su persona

2.8.-MEMORANDO DE CULTURA.

Se hace entrega de rendición de gastos en actividades de verano “Fiestas Costumbrista año 2017”



2.9.-INFOME ESTADO DE SITUACIONES ACTUAL BARRIO RESIDENCIAL INDEPENECIA.

Se hace entrega a cada Sr. Concejal.

2.10.- CERTIFICADO I.S.T CONCEJAL HAEGER.

Se da lectura a certificado de accidente laboral del Concejal Haeger.

2.11.- MANUAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Se hace entrega a cada Sr. Concejal.

3.- EXPOSICION DAEM.-

Sr. Belarmino Mansilla informa que alumnos del Colegio de Difusión artística los Ulmos realizaron presentación de los que fue su viaje a Santiago en la gira tecnológica 2017.

Sr. Cristian Ojeda agradece la oportunidad que se les dio a los alumnos del colegio.

Que es virtual Educa: Es un encuentro entre educadores, expertos, alumnos y familia para conocer y reflexionar acerca de las herramientas que permiten acercar al mundo digital.

- **Integrantes:**
- **Cristian Ojeda**
- **2 Docentes.**
- **Paulo Báez.**
- **Cintia Mansilla.**
- **Andrés Astudillo.**
- **Ayleen Calisto.**



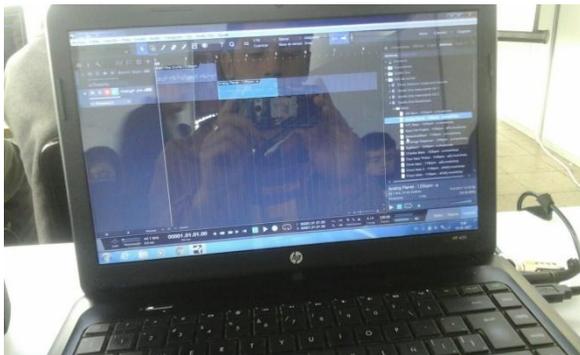
I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal



Centro Cultural Estación Mapocho.



Música Digital



1° robot reciclable



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosmuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

Museo Interactivo Mirador



Mall Costanera Center



Centro Político y Centro Típico





Concejal Toledo felicita a los jóvenes por la exposición presentada y todo lo que hicieron posible su viaje; ya que este tipo de cosas hacen mejorar a los alumnos cada vez.

Concejal Blanco se suma a los agradecimientos del concejal Toledo, y agrega que este tipo de programas incentiva a los alumnos a mejorar cada vez, a la vez agradece la disposición de los recursos.

Concejal Barrientos se suma a las palabras de agradecimiento y agrega que esto consolida el trabajo que lleva años este colegio.

Concejal Reinbach se suma a las felicitaciones, y agrega que se debe seguir incentivando a los alumnos para cada vez a ser mejor.

Concejal Gallardo se suma a las felicitaciones.

4.- VARIOS.

Sr. Alcalde informa que tuvo inconvenientes la bomba del A.P.R del sector de Cumbre Alta, señala que el día de hoy este sector está siendo suministrado agua potable para el Jardín infantil y la Escuela; ya que la posta tiene su propia agua, informa que esta Organización no se encontraría vigente para entregar los recursos de forma oportuna y poder remediar la situación, por lo que este domingo se reunirá la comunidad para fijar un nuevo directorio y comenzar a trabajar en ello, señala además que los recursos se encuentran por lo que solo faltaría la vigencia de dicha organización para hacer los traspasos de fondos. Además aclara que esta organización no había renovado su vigencia, debido a que la empresa ESSAL le había dicho que se extendía la vigencia.

Concejal Blanco plantea la necesidad de crear un pozo profundo en este sector; ya que el agua que se obtiene es mediante un estero río abajo el cual día a día esta siendo contaminado y el agua la calidad va empeorando, señala que existe un sitio tras la sede de la Junta de vecinos, donde había un pozo noria, el cual se podría evaluar la posibilidad de hacer un estudio para la futura construcción de un pozo profundo y adquirir este terreno. **Sr. Alcalde** señala que ha estado en conversaciones con el comité de agua potable de este sector y el principal requisito es tener un terreno a nombre y debidamente inscrito al comité de agua potable, cosa que no ocurre con el terreno que indica el Concejal Blanco. **Concejal Blanco** sugiere que este terreno se adquiera; ya que existe la voluntad de enajenar este terreno. **Sr. Alcalde** señala que en el caso de querer



adquirirse este terreno se debe tener la consideración de que este pozo tenga la captación de agua, también agrega que existe la opción del pozo del sector de la posta de este sector, además también los dirigentes informaron que existía un terreno cercano al estanque donde se podía captar agua, por lo que está esperando la información de dicha agrupación. Además informa que existen varios inconvenientes dentro de esta agrupación como por ejemplo la deuda de suministro de luz que existe una deuda superior a M\$700. Pero la encargada de la DOH señala que tiene los recursos.

Sr. Alcalde informa con respecto al tema caminos en los sectores rurales, señala que han existidos diversos reventones debido a que las empresas de mantención global no estarían haciendo de la mejor forma su trabajo que corresponde, señala que los sectores más complicados serían: Pin Uno, Quillahua, Estaquilla (donde Don Ramón Ojeda), Miramar Hua-Huar (este camino lo dañó la empresa Olavarría) y Cumbre Alta. **Concejal Toledo** consulta por el tema del puente en el sector de Hua-Huar. **Sr. Alcalde** responde que esto ya está informado a Vialidad y a la empresa R&Q que fiscaliza a las empresas de mantención global.

Concejal Blanco reitera información con respecto a que en el sector de Traiguen existe un puente que está que se lo lleva el río, señala que existen 4 personas que su única fuente laboral es la madera y no han podido trabajar, producto de esto. **Sr. Alcalde** señala que reiterará esta solicitud al encargado de camino.

Concejal Blanco reitera solicitud de mejoramiento de camino en el sector de Tambor donde el Sr. Pablo Paredes; ya que entra un furgón escolar y existen adultos mayores.

Concejal Blanco consulta si ya se contrataron los profesionales para realizar el estudio de contaminación en el Estero El Clavito. **SECMUN** informa que se realizó la primera reunión con la Universidad Austral y entregaron un diagnóstico y ahora se tomarán las pruebas y este trabajo será remunerado. **Concejal Blanco** sugiere tomar las muestras los días que no exista tanta lluvia; ya que esta empresa en reiteradas ocasiones realiza descargas.



Concejal Gallardo informa que el camino del sector de Rincón Anima está cortado. Sr. Alcalde señala que tiene conocimiento de esto.

Concejal Gallardo señala que existen caminos que les corresponde a Vialidad mantener y que se encuentran en pésimas condiciones los cuales son: La Paloma, Ostiones, Panchao Los Indios, Torreón, además agrega que el camino del sector Paraguay Chico El Gato donde el Sr. Pablo Barría, se encuentra en pésimas condiciones lo que solicita favor se realice el mantenimiento; ya que ellos tienen comprado el material.

Concejal Gallardo consulta con respecto al proyecto de centro de Diálisis en la comuna, ya que vio esto en el diario hace días atrás y se informaba que era uno de los tres proyectos para este año, solicita se de mayor información. **Sr. Alcalde** señala que la comuna es una con mayores casos que existen de personas que requieren diálisis, señala que aproximadamente existen 30 casos que solo se atienden en Puerto Montt, más otros casos que se incorporaran en el transcurso del tiempo, señala que según estos antecedentes hace dos años atrás se venía viendo la posibilidad de crear un centro médico de diálisis, pero el único requisito que impedía esto era tener el médico Nefrólogo que son escasos en la comuna, comenta que esta semana se reunió con el Encargado de FONASA quien le informo que se modifico la reglamentación y que ahora se puede tener un médico especialista en medicina interna con una expertis en hemodiálisis más un medico general que debe estar de tiempo completo en el centro médico, lo cual nuevamente se puede comenzar a planificar este proyecto en la comuna, cumpliendo con estos requisitos, señala que ya se entrego el compromiso a FONASA para iniciar un convenio con recursos municipales o mediante un proyecto levantar un proyecto para la construcción de un centro médico de media complejidad (para 12 sillones de pacientes en diálisis), con el objetivo de beneficiar a personas de nuestra comuna y las de Maullin y Fresia. Además agrega que hasta la fecha la municipalidad se encarga en trasladar a un total de 21 personas en mini bus con un costo de M\$1.030. mensuales además de los costos adicionales que se le debe cancelar para acercarlos a este bus adicional a esto ahora e hace necesario contratar un técnico paramédico para acompañar a estos pacientes en este minibús. **Concejal Gallardo** agradece la gestión realizada ya que es una buena iniciativa ya que a



diario se suman nuevas personas con esta misma problemática. **Sr. Alcalde** señala que en dos meses más se presentara el ante proyecto. **Concejal Reinbach** sugiere por que este bus no posee una baliza y señalización de traslado de pacientes.

Concejal Toledo solicita la limpieza de faja en el camino del sector El Torreón.

Concejal Toledo reitera solicitud de recargue y mejoramiento de camino en la parte final de la calle Arturo Prat y la calle del cementerio que va hacia la Villa Los Rosales.

Concejal Toledo solicita se gestione tapar el pozo que se encuentra en la Avenida Llico, en la localidad de Cañitas que solo está tapado con tablones.

Concejal Toledo consulta en que avance esta la beca municipal 2017. **Sr. Alcalde** señala que la próxima sesión de concejo se presentara, señala que postularon 153 jóvenes en total y 124 de ellos cumplieron con todos los requisitos pero solo se beneficiaran 90.

Concejal Toledo consulta si se ha visto el tema que afecta a los adultos mayores que vienen del campo a retirar sus pensiones en la caja de compensación los héroes y esta comienza a atender más tarde, por lo que el solicito se gestione un lugar de espera.

Sr. Alcalde solicita que DOM informe sobre en qué estado se encuentra el alcantarillado de la localidad de Cañitas. **DOM** señala que el tema es complejo. **Concejal Blanco** señala que el realiza esta consulta debido a que vecinos del sector le han reclamado y le solicitaron que fuera a ver y logro evidenciar que tubos que deberían circular aguas servidas pero están con cemento, y habían cámaras que solo estaban sentadas nomas. **DOM** señala que el contratista Martin Cárcamo fue contratado para terminar las partidas que no termino la constructora Atacama, pero dicho contratista se está haciendo cargo de subsanar todos los problemas previos a quiebre de la empresa Atacama que dejo, señala que el año pasado sello más de 54 cámaras y este año volvió a resellar las cámaras debido a que el terreno es muy húmedo por las napas subterráneas, además



agrega que el proyecto consideraba que el material de excavación que se sacaba en las calles se volvía a reutilizar para que sirviera como relleno de las obras ejecutadas, lo que ocasiono un esponjamiento de las calles, y la desviación de las cámaras, lo que se requiriendo nuevamente compactar los tramos intervenidos específicamente donde se encuentra la posta del sector y el colector, además informa considerando el buen criterio del contratista, se emitió un acta con observaciones del proyecto no atribuibles al contratista cosa que ocurrió, y el GORE autorizo una extensión de plazos de 60 días cuando solo se estaban volviendo a resellar las cámaras, pero cuando ocurrió el problema de la desviación de las cámaras se tuvo que volver a solicitar mas extensión de plazo que es hasta el 12 de julio, agrega el DOM que según lo informado por el contratista el 20 de junio esta obra debería estar lista y entregándose donde el Sr. Fernando Soto. **Concejal Reinbach** consulta si las saturaciones de las cámaras se produjeron producto el terreno. **DOM** responde que si y el contratista le señalo que este proyecto debía considerar cámaras de hormigón armado.

Concejal Barrientos consulta que hace el municipio con los artefactos electrónicos o con la basura de gran volumen que tienen las personas; ya que se le han acercado personas a consultarle donde pueden eliminar esta basura. **Sr. Alcalde** señala que el relleno sanitario la Laja no recibe esta basura, por lo que el municipio debió tomar medidas para sobrellevar esta situación, señala que se firmo un contrato con el adjudicado para mantener áreas verdes, quien posee un camión el cual se coordino retirar dos veces por semana estos artefactos de los contenedores de basura o desde las casas previa coordinación con los propietarios, además informa que en su momento cuando se coordino esto se publicitó en las radios locales para que se informe a la comunidad y posterior a ello este camión elimina esta basura en un la ciudad de Paillaco donde existe un vertedero donde se puede eliminar este tipo de basura además de las de área verde, además señala que este año se está esperando que el relleno sanitario la Laja opere un espacio para poder desechar este tipo de basura lo cual se está esperando hasta la fecha.

Concejal Barrientos informa brevemente lo que fue su audiencia con el Sr. Ricardo Cifuentes SUBSECRETARIO, consulto por el estado financiero del municipio el cual se informo y tiene un



buen prestigio el municipio, informa que en el ámbito de proyectos financiables, este año más de dos proyectos para la comuna es complicado financiar, y en el transcurso de la tarde se reunió con la coordinadora territorial de la subsecretaria de prevención del delito Patricia Nuñez y el jefe de gabinete del subsecretario, en donde se trato el tema de mayor connotación policial “el abigeato” también se trato el tema del robo de áreas de manejo, en relación a la pesca artesanal .

Concejal Reinbach consulta que en el informe del comité Barrio Independencia se habla de demolición de las viviendas, consulta que consecuencia traería esto, además que pasa con los casos de ventas de terrenos que aun siguen sucediendo, consulta quien le coloca un alto a esto; ya que hay personas afectadas que han perdido trabajos de años, y los siguen vendiendo. **DOM** señala que los procesos de ventas desde el origen de este comité son irregulares, ya que este es un comité con un solo ROL de avalúo, por lo tanto el comité es el dueño de todo el terreno, señala que esto se origino debido a que en algún momento este comité quiso hacer un loteo con construcción simultanea, cuando el municipio aprobó este proyecto, los dirigentes de este comité dividieron en diversos “paños” el terreno y comenzaron a vender y transferir mediante convenios de compra y el origen de demolición fue debido a que la Sra. Margarita Cockbaine y el Sra. Juan Carlos Balkenhol solicitaron en el año 2014 una regularización de este loteo a la DOM, la cual fue rechazada por mi persona, por lo que ellos solicitaron al Ministerio de Vivienda y solicitaron un informe acá hicieron todos los trámites ante este ministerio y este ordeno que debería ir esto al Ministerio de Justicia por tema de ventas fraudulentas por violación a los artículos de la Ley de Vivienda y Urbanismo y decretaron que el municipio de orden de demolición de las viviendas construidas en este comité, señala que el año pasado se trato este tema de la demolición y se vio los procedimientos a seguir como municipio y se dispuso decretar la demolición y notificar a las personas con un plazo de un año para desarmar lo construido, señala que el decreto esta con fecha 18 de Marzo del 2016, pero no se ha notificado a las personas hasta la fecha. Además señala que el tema de quien regula las ventas, no lo puede hacer nada; ya que la presidenta de dicho comité según consta con acta de proclamación del T.E.R Los Lagos es la Sra. Margarita Cockbaine y puede disponer lo que ella quiera como presidenta del comité. “es tierra de nadie”



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

Concejal Reinbach informa que existe un sitio a un costado del terminal de buses que se encuentra con mucha basura. Sr. Alcalde responde que solicito y notifico a la empresa para tener limpio esto dentro de los 125 días.

Se levanta la sesión siendo las 12:30 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE